

# International Gramsci Journal

---

Volume 4

Issue 4 *Gramsci nel mondo / Gramsci in the World; Atti del convegno della International Gramsci Society / Proceedings of the International Gramsci Society Conference; Sardegna, settembre 2021 / Sardinia, September 2021*

---

Article 15

2022

## **Crisis Orgánica En Colombia: Estado Reformado Y Régimen Político Parapresidencial**

Miguel Angel Herrera

Follow this and additional works at: <https://ro.uow.edu.au/gramsci>

---

### **Recommended Citation**

Herrera, Miguel Angel, Crisis Orgánica En Colombia: Estado Reformado Y Régimen Político Parapresidencial, *International Gramsci Journal*, 4(4), 2022, 110-128.

Available at: <https://ro.uow.edu.au/gramsci/vol4/iss4/15>

Research Online is the open access institutional repository for the University of Wollongong. For further information contact the UOW Library: [research-pubs@uow.edu.au](mailto:research-pubs@uow.edu.au)

---

## Crisis Orgánica En Colombia: Estado Reformado Y Régimen Político Parapresidencial

### Abstract

This is the abstract of the article in Spanish by Miguel Angel Herrera on the political position in Colombia, as of before the presidential elections of summer 2022. We give his own Spanish-language presentation of the article here below as an extended Abstract.

### Presentación

Para las clases productivas (burguesía capitalista y proletariado moderno) el Estado no es concebible más que como forma concreta de un determinado mundo económico, de un determinado sistema de producción. (...) Cuando el impulso hacia el progreso no va estrechamente ligado a un desarrollo económico local, sino que es reflejo del desarrollo internacional que manda a la periferia sus corrientes ideológicas (...) entonces la clase portadora de las nuevas ideas es la clase de los intelectuales y la concepción del Estado cambia de aspecto. El Estado es concebido como una cosa en sí, como un absoluto racional. Antonio Gramsci, La concepción del Estado según la productividad (función) de las clases sociales (Gramsci QdC, Q1§150, pp. 132-3). "El imperio gobierna un orden global fracturado por divisiones y jerarquías internas, y abatido por la guerra perpetua." (Negri & Hardt, Imperio, 2004, p 15.).

### Keywords

Gramsci; contemporary Colombia; equality-inequality; crisis of hegemony; organic crisis; static equilibrium

# ***Crisis Orgánica En Colombia: Estado Reformado Y Régimen Político Parapresidencial***

Miguel Angel Herrera

## *1. Introducción*

Este texto parte de mi investigación doctoral que presenté en la Universidad Nacional de Colombia, hace dos años. Está enriquecido en lo conceptual por los debates contemporáneos sobre las transiciones democráticas, y en particular, en interlocución con las últimas consideraciones sobre la democracia del estudioso polaco americano Adam Pzersworski. A propósito de su interés analítico derivado del estudio de la democracia contemporánea americana, en particular, sobre la posibilidad de obtener la igualdad,<sup>1</sup> que demandan las multitudes subalternas.

Él señala cuatro problemas para la democracia: no puede resolver el problema de la desigualdad económica; al respecto no hay muchas diferencias entre democracia y autocracia; permite elegir gobiernos próximos a lo que la ciudadanía quiere, y procesar los conflictos, negociarlos sin resolverlos del todo; lidia con el difícil balance entre libertad y orden público.<sup>2</sup>

El fin principal de este trabajo es explicar en parte el curso tortuoso de la democracia, por interrumpido, de la paz moderna como alternativa dentro de la guerra interna de Colombia. Al tener bajo la mirada crítica un periodo específico, con dos etapas a su interior, el que se extiende y agudiza entre los años 1999 y 2021. Para determinar cuál es el rumbo de la democracia subalterna.

---

<sup>1</sup> Las democracias contemporáneas redistribuyen los ingresos, pero no a través de los mercados. Es lo que señala Pzersworski, reconociendo las limitaciones. El gobierno del pueblo, su auto-gobierno es un mito en el que todos creemos. Es un sistema que maximiza el apoyo popular. No duda del valor de la democracia enfrentado con la autocracia. Busca resolver la desigualdad política, y la igualdad económica es un problema para la democracia. Pero hay una falta de diseño institucional para que los ciudadanos puedan controlar el funcionamiento de la burocracia estatal. *¿Qué esperar de la democracia?*, es uno de sus últimos libros.

<sup>2</sup> La democracia es un valor, es un instrumento. No es un árbol de navidad, en el que cada quien puede colgar un regalo. Él insiste en que nosotros elegimos el gobierno, y luego, debemos permitirle gobernar. Tal y como lo sostiene Margaret Thatcher. Compara el régimen parlamentario y el presidencial, y dice que no conviene revocar a los presidentes, porque se estaría en una permanente campaña electoral. Es buena la fórmula colombiana de revocar mandatos a niveles estatales y locales.

## 2. *Los Antecedentes*

Al entrar en materia de teoría política, el colombiano es un proceso contradictorio, cuyo devenir corresponde en buena medida a una transición democrática tardía, porque está sobre determinada por una disputa político militar crónica entre grupos dominantes y subalternos. La cual marcó la bancarrota del proyecto de la república liberal para construir una relación estable entre gobernantes y gobernados.

Es ésta una bancarrota que se extendió por más de medio siglo, luego del asesinato del más caracterizado caudillo de la oposición liberal popular reformista, Jorge Eliécer Gaitán, quien al aspirar ser presidente insistió siempre en la centralidad del pueblo, tanto liberal como conservador.

Ese magnicidio marca la imposibilidad, pasado el medio siglo, 1948-1998, de un ejercicio pleno de hegemonía del bloque bipartidista liberal conservador sobre la multitud subalterna. Después, lo intenta un conservador, Andrés Pastrana Arango, popular como comentarista televisivo; con pretendido tinte social le hizo “querentónas de paz” al más añejo y curtido jefe guerrillero, Manuel Marulanda Vélez;<sup>3</sup> a la vez preparó - quizá sin quererlo de modo consciente -, la sucesión regresiva dictatorial de un neoconservador, Álvaro Uribe Vélez,<sup>4</sup> quien, con la conducción

---

<sup>3</sup> El guerrillero que también falleció de muerte natural, en espera de una paz que nunca llegó. De modo parecido a la suerte corrida por el coronel Aureliano Buendía, en espera de la pensión como combatiente de *la guerra de los mil días*, que extendió medio siglo más el siglo XIX colombiano. Frustración que dio material documental y folklore a un novelista excepcional, Gabriel García Márquez, un intelectual de izquierdas, para plasmar tamaña tragedia histórica, primero, en una novela corta, *El coronel no tiene quien le escriba*, con el cierre magistral de Cien Años de Soledad, una saga que millones de lectores desprevenidos leen como una saga fantástica. Y que un crítico de postín, Mario Vargas Llosa, galardonado también con un premio Nobel de literatura, disfrazó con un título encubridor como *La Historia de un Deicidio*.

<sup>4</sup> Álvaro Uribe Vélez empezó su novel carrera política defendiendo una postura “liberal” para enfrentar, en realidad, la más importante movilización estudiantil colombiana del siglo XX, en lucha contra la dictadura civil que, acorazada con el estado de sitio, “mantenía” la pacificación impuesta a los subalternos de la ciudad y el campo.

Uribe Vélez, cuando estudiaba la carrera de derecho en la Universidad de Antioquia, disfrazado de liberal, denunciaba el movimiento democrático de las juventudes orientadas por la izquierda, reformista y proguerrillera, contra el pacto consociacional autoritario que excluía a la oposición social y política. En 1971, la juventud universitaria salió a las calles en rechazo del asesinato cometido contra estudiantes y ciudadanos protestantes en las cercanías de la Universidad del Valle, en la ciudad de Cali. Y respondió al gobierno autoritario de la universidad pública contestataria con la elección de un cogobierno democrático que duró cuatro meses hasta cuando se decretó el cierre y ocupación militar de la Universidad nacional de Colombia, y de otras universidades. Fue el modo más eficaz de combatir “El programa

“carismática” del país político, orquestada por el oligopolio mediático, pretextó ser guardián sangriento de *la seguridad democrática* durante dos periodos presidenciales sucesivos, 2002-2008. En verdad, impuso la apertura neoliberal en los campos, mediante el despojo y el desplazamiento de millones con el terror blanco de las “bandas paramilitares”.

Este episodio de intensa violencia armada empezó a ceder en su eficacia militar contra la guerrilla de las Farc-Ep en el año 2008. Así fue cómo la estrategia deseada por el bloque neoliberal de poder nacional, con la dirección del presidente César Gaviria,<sup>5</sup> de imponer un proyecto de hegemonía política y social. Valiéndose de la nueva Constitución de 1991, fruto de una asamblea constituyente, cuyas reformas políticas y sociales se frustran en su ejecución principal.<sup>6</sup>

---

mínimo de los estudiantes colombianos”, quitándole el agua al pez en rebeldía democrática, así como persiguiendo y encarcelando a los principales líderes estudiantiles.

El pretexto del Frente nacional liberal conservador era aclimatar la paz sin reformas, después que el establecimiento político-militar, con apoyo estadounidense, animó una guerra social no declarada en respuesta a la rebeldía y el frustrado connato de insurrección desencadenado en la ciudad de Bogotá y Barrancabermeja, centro de la explotación petrolera del medio siglo, focos del alzamiento popular y obrero espontáneo; y desmontó cinco años después a la guerrillerada liberal organizada por miles en los Llanos de Colombia. Ver al respecto, Palacios, Marco (1995). *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*. Editorial Norma, Bogotá, pp: 225-235.

Tal y como había ocurrido siglo y medio atrás, durante la estrategia de la gesta libertadora dirigida por Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander contra la invasión imperial española después del fracaso de la revolución de Riego en España en los albores del siglo XIX. Así se paró el alzamiento de la insurgencia subalterna, el levantamiento campesino y popular colombiano del medio siglo veinte. Valiéndose primero del binomio del expresidente liberal “reformista” Alfonso López Pumarejo y Carlos Lleras Restrepo que se frustró, y luego con el concurso del general conservador Gustavo Rojas Pinilla, luego del cuartelazo, el “pacificador del Llano”, quien logró que 3.220 guerrilleros liberales, comandados por Guadalupe Salcedo depusieran las armas y regresaran a la vida pacífica, según editorializó El Tiempo, el 12/09/1953. Desde otra perspectiva, revisando el hacer de los de abajo, la insurgencia subalterna en resistencia contra la dictadura impuesta por los gobiernos conservadores de Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez, escribió el historiador marxista Eric Hobsbawn en su libro *Bandidos*, al escribir por primera vez sobre La Violencia en Colombia.

<sup>5</sup> La fórmula de una estrategia de dominación con hegemonía empezó a ensayarlo el bloque reformista del gobierno formado por el liberal Virgilio Barco Vargas, quien ensayó gobernar excluyendo al Conservatismo, exsocio del Frente Nacional. Adelantó los procesos de paz con M19, EPL, PRT y Manuel Quintín Lame, frustrada la iniciativa de Belisario Betancur y las Farc-Ep del ensayo político de la Unión Patriótica que acabó en el brutal genocidio del liderazgo electo para congreso, alcaldías, concejos, asambleas, y varios miles de militantes de las organizaciones sociales y políticas de base comprometidas con dicho proyecto.

<sup>6</sup> Cuando la cabeza de la tercera fuerza de centro izquierda, Antonio Navarro Wolf, de la AD-M19, en conciliábulo con el presidente Gaviria y el líder de la fuerza liberal, Horacio Serpa Uribe, y la exclusión del tercer presidente de la Asamblea Constituyente, Álvaro Gómez Hurtado, excluyen la posibilidad que los delegados pudieran ser elegidos, luego de la revocatoria de los congresistas anteriores a la Constituyente.

En adición a lo anterior, se aceptó incluir la apertura neoliberal como parte integral de la Constitución, al lado de mecanismos de participación política y un bloque constitucionalidad que ampara un generoso elenco de derec resistencia política desarmada de los subalternos sociales y sus organizaciones durante el periodo señalado que se desdoble en dos momentos, 1999-2010, y 2011-2021.

La que fuera una Carta presentada como un pacto de paz viable con la oposición real, la multitud subalterna, excluida, marginada de las grandes decisiones nacionales desde 1948, fue descreída y ausente de aquel proceso pactado entre elites en función dirigente, liberales, conservadores y la tercera fuerza de oposición liderada por la guerrilla nacionalista del movimiento 19 de abril, que hizo dejación de armas, e ingresó a la vida civil con una alianza democrática que se agotó en la primera etapa del proceso, 1991-1998.

El intento por armonizar una comunidad política dividida por la guerra y la inmensa desigualdad socio-económica y cultural subyacentes, de por sí escéptica acerca del experimento conducido desde arriba, exhibió al inicio del proceso constituyente un indicio notorio y preocupante, el exiguo número de votantes, 3.710.557, quienes eligieron los 72 delegados a la Asamblea, más 4 constituyentes con voz pero sin voto, para un total de 76 participantes en las sesiones que concluyeron el 4 de julio de 1991.

Ahora bien, esta ponencia concentra su atención en explicar la accidentada trayectoria de dos momentos, 1999-2010, 2011-2021. Para concentrar mi interés investigativo y político en el devenir del segundo de estos.

Uno, el primero, duró algo más de una década, 1999-2010. Éste afectado por la escalada oficial de la guerra sin nombre, interrumpe, casi clausura, el proceso democratizador que se anunció con bombos y platillos en 1991. Dirigido por las delegaciones de tres fuerzas electorales principales, partido liberal (25 delegados), Conservadores del Movimiento de Salvación Nacional (11 delegados) y ADM19 (19 delegados), animadoras principales, conductoras con una presidencia colegiada de las deliberaciones de la Constituyente, bajo el control del presidente en funciones, César Gaviria.

Estos delegados quedan al final como los promotores y arquitectos responsables, en últimas, de la fallida reforma del orden político autoritario, excluyente, prolongado con algunas reformas, desde 1886. Tales reformas jamás afectaron el desarrollo del

capitalismo dependiente y periférico que repartió y expropió la riqueza social de los trabajadores en beneficio de la oligarquía burguesa terrateniente, junto con sus socios internacionales sujetos a la soberanía imperial estadounidense.

Apoyados en un bloque histórico precario envuelto en un modelo republicano representativo aún bajo el control bipartidista, sin grandes sobresaltos. Aquel proyecto estratégico de dominación realizó “podas periódicas” de las direcciones subalternas; procesos de revolución pasiva para cooptar, eliminar y transformar a los ocasionales contradictores de la *sociedad civil*, al tiempo que mantenía a raya la resistencia armada subalterna que fue *in crescendo* a partir de la segunda mitad del siglo XX.

### 3. *Entrando en materia: un Estado reformado*

Esta ponencia recupera, antes que nada el significado del alcance prospectado por el reformismo reclamado por la oposición subalterna que como tercera fuerza fue coautora y garante de la Constitución de 1991. Valoro y explico el devenir tendencial degenerativo de una singular transición democrático burguesa tardía, que es interrumpida por el recrudecimiento de la guerra social de las elites.

A contramano de tal tendencia, desde 1999, - cuando hubo una seguidilla de victorias militares de la insurgencia de las Farc-Ep contra el ejército nacional -, los subalternos luchan por hacer realidad las prometidas e incumplidas reformas dispuestas por la Constitución de 1991. Con las exguerrillas que sumaron las reivindicaciones de la oposición social y política que las acompañó en aquella paz parcial.

De este reformismo represado es prenda diciente el artículo 13 de la Constitución de 1991: “El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados.”

El avance constitucional inicial es seguido por el caótico y sangriento hiato que se reabre en 1999. Termina de modo intempestivo con las negociaciones procedimentales de paz que duraron 18 meses. Interrumpidas por la retoma militar ordenada por el presidente Andrés Pastrana de la zona de distensión de San Vicente del Caguán, que conformaban cinco municipios.

La situación de desocupación militar intempestiva, con sus complejidades, fija con tono dramático un nuevo cierre del telón de

una tragicomedia por la ausencia de una interlocución con participación popular y democrática en las reforma social prometida, a cargo del Estado del régimen neopresidencial pactado. Este corte abrupto, intempestivo resume el retroceso práctico del proyecto pacificador acordado entre gobierno y guerrilla, 18 meses atrás, entre los años 1999 y 2002.

El corte de la negociación de paz da paso casi inmediato a un movimiento de-democratizador,<sup>7</sup> que se extenderá a través de la política pública de guerra interna hasta el año 2010. Cuando es electo un nuevo presidente, Juan Manuel Santos, hace explícito un intento de negociar la paz con el enemigo principal, dirigido por Alfonso Cano, quien orientaba el bloque subalterno con fuerza subversiva en el campo, donde la reforma agraria social está detenida desde la década de los treinta del siglo XX.

El acelerado retroceso institucional y sustancial de la democracia liberal pactada en 1991, es aprehendido y presentado en esta ponencia como la expresión singular de un periodo de degeneración democrática. Después del intento tenso y contradictorio de resolver una crisis orgánica de larga duración, que enmarca varios episodios de la lucha subalterna ininterrumpida por la democracia local.

#### *4. Crisis orgánica, Régimen para presidencial y Paz neoliberal*

El que aquí estudio de modo prevalente es el periodo 1999-2010, en tanto corresponde a la apertura del “desenlace de una crisis de hegemonía,” cuyo principio de solución tiene que ver con el tránsito necesario y completo de la guerra a la paz. Después de la suspensión, o peor aún, el retroceso que aquí caracterizo como un periodo de de-democratización, apelando al ejercicio investigativo y conceptual de Charles Tilly, quien indaga por el movimiento pendular de la democracia en el mundo globalizado con la impronta hegemónica del capital durante el curso del tercer milenio.

La crisis orgánica, según Gramsci, se presenta:

si la clase dominante ha perdido el consenso, es decir no es más dirigente, sino únicamente dominante, detentadora de la pura fuerza coercitiva, lo que

---

<sup>7</sup> Expresión tomada de la obra de Charles Tilly, el sociólogo político estadounidense. Estudioso del estado moderno europeos, de los movimientos sociales, y de las democracias salidas del derrumbe del socialismo soviético y el bloque que conformara con las democracias populares del este europeo.



justamente significa que las grandes masas que han estado ligadas a la ideología tradicional, no creen más en lo que antes creían... (*QdC*, Q3§34, p. 311)

Tal es la crisis que viene experimentando Colombia desde el año 1948, cuando se produjo una separación violenta entre grupos dirigentes y subalternos. Ella viene marcada por varios ciclos de revolución pasiva que es interrumpida por acciones de resistencia y dirección de agrupaciones subalternas en rebeldía civil y armada.

El devenir de la crisis coyuntural marcada por el fracaso de la negociación de paz en el Caguán, no solo pone en cuestión la legitimidad política del régimen neo-presidencial establecido en 1991, sino que también afecta la capacidad económica y social del sistema político que luego de reformado experimenta la imposibilidad mediante la receta neoliberal de progresar en el alcance de la igualdad que prometía a la gran mayoría de la población, sujeta a una profunda desigualdad estructural.

Promover la igualdad real y efectiva en Colombia fue un compromiso fundamental del Estado social de Derecho, conforme quedó definido en las deliberaciones de la asamblea constituyente, y dispuesto en el artículo 13 de la Constitución vigente.

El argumento de fuerza era institucionalizar la apertura neoliberal de la economía nacional en correspondencia con la *Iniciativa de las Américas* bajo el comando del gobierno estadounidense de George Bush Padre, primero, y Bill Clinton, después. Esta apertura intentó legitimarse como instrumento eficaz para avanzar en la modernización del país, el desmonte de la desigualdad, y como el posible fin de la recurrencia de la larvada guerra social entre subalternos y dominantes.

El fracaso de esta propuesta de la modernización neoliberal bajo el marco del Estado social tipifica durante el periodo 1999-2010. Entonces, de acuerdo con Gramsci (1981), se desencadena una situación de contraste y potencial ruptura entre “representados y representantes” que desde el terreno de los partidos (organizaciones de partido en sentido estricto, campo electoral parlamentario, organización periodística) se transmiten a todo el organismo estatal,

reforzando la posición relativa del poder de la burocracia (civil y militar), de las altas finanzas, de la iglesia, y en general de todos los organismos relativamente independientes a las fluctuaciones de la opinión pública ... (*Escritos Políticos, 1917-1933*, 1981, p. 361-62; *QdC*, Q13§23, p. 1603).

### 5. *Excursus metodológico sobre la crisis de hegemonía en Colombia, 1999-2010*

En el análisis del tercer grado o momento del sistema de las relaciones de fuerzas existentes en una situación determinada, se recurre con utilidad al concepto que, en la ciencia militar se denomina “coyuntura estratégica”, o sea, con mayor precisión, al grado de preparación estratégica del escenario de la lucha, uno de cuyos principales elementos está dado por las condiciones cualitativas del personal dirigente y de las fuerzas activas que se pueden llamar de primera línea (comprendidas también las de asalto). (Gramsci, 1981, p. 367; *QdC*, Q13§23, p. 1610).

La investigación es hecha como fruto del estudio del aporte analítico conceptual de Antonio Gramsci, plasmado en los 29 *Cuadernos de la Cárcel*. Es la búsqueda del desenlace dramático de una específica crisis del orden de la dominación establecido en Colombia por un bloque histórico fundado en una alianza bipartidista de larga duración, que recompuesto con la presencia cooptada de una fuerza subalterna, quiso recomponer la hegemonía perdida del Frente Nacional en el ejercicio constituyente de 1991. Dándole existencia a una forma anacrónica limitada de Estado social de Derecho, limitada a garantizar el goce de los derechos individuales aplazando el elenco de las grandes reformas de alcance común.

Con la guía analítico-heurística de las notas de la cárcel de Gramsci, que revisé a lo largo de una década, planteo que el contenido actual de la crisis nacional, estudiada en el periodo especial, 1999-2010, corresponde al comienzo del desenlace de la crisis de hegemonía del bloque de poder nacido del periodo de la Violencia.

Esta situación específica ocurre cuando la clase social fundamental burguesa en alianza con los terratenientes - su alianza posterior al Frente Nacional- fracasó en la gran empresa política de la pacificación de los subalternos insurrectos, para la cual demandó e impuso por la fuerza el consenso de las grandes masas para hacer la guerra. Pero, en efecto, ellas especialmente campesinos, minorías, capas empobrecidas de la clase media urbana, y pequeños burgueses intelectuales pasaron bruscamente de la pasividad política a una cierta actividad durante las dos décadas precedentes, los años 80 y 90. Tal precipitado de reivindicaciones de la ciudad y el campo, en su caótico conjunto, constituyen una revolución democrática no completada, interrumpida por las incidencias de una guerra social. (Gramsci, 1981, p 362).

La reflexión de filiación gramsciana responde a la pregunta principal, esto es, el carácter de la transición colombiana, en sus dos etapas, 1999-2010,<sup>8</sup> 2011-2021. Entendida y resignificada esta transición equiparada con el desenlace de una específica crisis de hegemonía, la ponencia les presenta, de una parte, el carácter contradictorio de la estructura institucional del sistema político colombiano en las postrimerías del siglo XX, que la asamblea constituyente pretendió estructurar armonizando una forma de participación democrática liberal y la representación presidencial republicana de naturaleza bifronte con un ejecutivo y una junta monetaria autónoma.

De otra parte, esta investigación define también el contenido y el sentido de este periodo especial, en su segunda etapa, que no es otro que el desenlace pautado por el antagonismo social y político de una crisis orgánica, donde se desencadena la disputa prolongada por la hegemonía entre dos grupos sociales fundamentales y sus aliados en el ámbito de las superestructuras complejas<sup>9</sup>. Es una dinámica contenciosa, polemológica<sup>10</sup> entre los actores antagónicos de composición diversa: la *insurgencia subalterna* que combate en la guerra social contra el bloque dominante al que orienta el partido de la guerra, con núcleo es el Centro Democrático que lidera aún el expresidente Álvaro Uribe Vélez con la estrategia de desagregarlo, a través de una derrota militar, en lo cual fracasó las Farc-Ep. Así se dispuso de nuevo a la negociación de paz con la administración de Andrés Pastrana, pensando en cosechar en la sociedad civil sus

---

<sup>8</sup> El desenlace de la primera etapa de esta disputada transición democrática colombiana se extenderá hasta la finalización de la segunda presidencia de Álvaro Uribe Vélez, cuando el bloque de poder reaccionario por él conducido fracasa en el objetivo de liquidar a la principal fuerza insurgente subalterna de las Farc-ep; y el fracaso constitucional de su intento concomitante de obtener autorización constitucional para conseguir su segunda reelección.

El propósito manifiesto era ampliar el plazo cuatro años más para someter al principal rival estratégico en la disputa político militar del orden de la dominación. Bajo el imaginario justificador de la seguridad democrática, convertida en el significante vacío del discurso político de sometimiento de la subversión social y militar de los grupos y clases subalternas que ganaban *momentum* democrático al enfrentarse con el despojo económico y la marginalización política de la contraofensiva reaccionaria.

<sup>9</sup> Gramsci, Antonio (1981). Análisis de situaciones. Relaciones de fuerza, en: *Escritos políticos (1917-1933)*. Antonio Gramsci. Cuadernos de pasado y presente 54. Siglo XXI editores. México, pp. 347-48 (cfr. *QdC*, Q13§17, pp. 1578-89).

<sup>10</sup> El sociólogo francés Julien Freund, al caracterizar lo político, en la conferencia realizada en la Universidad de el Salvador, en Buenos Aires (Argentina), indicó dos variantes: la schmittiana de amigo/enemigo, y la adversarial de Hannah Arendt, que garantiza el reconocimiento del antagonista en la lucha política. Ver libro escrito por Chantal Mouffe, traducción castellana, *El retorno de lo político*.

triumfos militares en la guerra de movimientos del periodo inmediatamente anterior, años 1994-1998. Operaciones que la guerrilla cerró con la toma de Mitú, una capital provincial.

A esta transición tardía, bajo las coordenadas intercaladas de paz y guerra, las clases gobernantes y dominantes, en lugar de disponerse a hacer reformas de fondo para construir la igualdad social que abarcan al conjunto de la comunidad política, lo que hacen es reconfigurar y dirigir el bloque de poder durante los años 1992-2010, para imponer, mediante la guerra de movimientos la modernización neoliberal sobre los campesinos pobres, las minorías indígenas y afro en los que fueran territorios nacional; y los grupos y clases subalternas.

#### 6. *La democracia como política de lo extraordinario*

Bajo estas condiciones del conflicto armado generalizado en el campo, los gobernados y dominados como protagonistas de la revolución democrática interrumpida reclaman y ejercen autonomía política para los grupos subalternos. Al hacerlo como oposición real, más allá de la dialéctica bipartidista liberal conservadora le da vida a la *política de lo extraordinario* que es la praxis verdadera de la democracia subalterna.

Los primeros, el bloque histórico dominante resistiéndose a la desagregación definitiva, encarnan el polo de la representación en la guerra, con las armas del gobierno presidencial reformado, y el apoyo extra de su aliado regional principal, los EUA mediante las diferentes etapas de implementación del Plan Colombia. Mientras que los otros, los subalternos constituyen en su lucha plural y diversa, el polo de la participación democrática, más allá y más acá de los ciclos electorales, en los cuales también empiezan a participar. Como bloque alternativo en construcción insisten en la demanda insatisfecha, aplazada de democracia real que se traduce en un renovado proyecto de ejercicio constituyente que permita plasmar la igualdad social como realidad prometida en la Constitución de 1991.

Ahora bien, el curso específico de esta transición es estudiado ahora, durante once años que comienzan a contarse en los finales de 2010 hasta el el estallido social del año 2021. Luego que las negociaciones de paz en San Vicente del Caguán que duraron dieciocho meses, se hundieron y la guerra oficial contra la insurgencia subalterna de las Farc-Ep no logró a la postre

someterla, y menos liquidarla en el campo de batalla. Entonces el bloque burgués financiero terrateniente dominante se juega de nuevo por la paz con el enemigo subalterno.

Así aparece la hasta el presente estéril definición de un trámite democrático para las reformas propuestas en los seis puntos de los Acuerdos de la mesa de negociación de La Habana, Bogotá y Cartagena. Toda vez que el gobierno Santos perdió por un escaso margen el plebiscito que propuso para legitimar los Acuerdos de Paz establecidos con la insurgencia guerrillera de las Farc-Ep.

Antonio Gramsci no se equivoca, aunque median muchísimos años, cuando advierte que este tipo de crisis que otros llaman de “autoridad” crea peligrosas situaciones inmediatas porque los diversos estratos de la población no poseen la misma capacidad de orientarse rápidamente y reorganizarse con el mismo ritmo.

La clase dirigente tradicional, que tiene un numeroso personal adiestrado, cambia hombres y programas y reasume el control que se le estaba escapando con una celeridad mayor que cuanto ocurre en las clases subalternas; si es necesario hace sacrificios, se expone a un porvenir oscuro cargado de promesas demagógicas, pero se mantiene en el poder, lo refuerza por el momento y se sirve para destruir al adversario y dispersar a su personal directivo que no puede ser muy numeroso y adiestrado (Gramsci, 1981, p. 362; *QdC*, Q13§23, p. 1603).

En adición, la crisis orgánica que la ciencia política mainstream entiende como “crisis de autoridad” del periodo bajo estudio, 2011-2021, impide consolidar la unidad de la clase dominante bajo la bandera de un partido único, el Uribismo que representa mejor y sintetiza las necesidades de toda la clase, (Gramsci, 1981, P. 362). Tal y como sí ocurrió cuando una suerte de partido único, con sus ramas liberal y conservadora, lideradas por Alberto Lleras y Laureano Gómez construyeron el Frente Nacional, un precario modelo consociacional estudiado por Jonathan Hartlyn,<sup>11</sup> para enfrentar la potencial insurrección de los subalternos armados y movilizados durante el periodo de la Violencia.

Aquí y ahora la clase dirigente tradicional acudió a la solución del jefe carismático, para resolver “un equilibrio estático (cuyos factores

---

<sup>11</sup> Esta propuesta analítica provino del politólogo holandés Arend Liphjart, a partir de los antecedentes del teórico medioeval, Johannes Althusius. Al respecto está su libro, *Patterns of Democracy: government forms and performance in thirty-six Countries*, New Haven, Yale University Press, 1999.

pueden ser eliminados, prevaleciendo sin embargo la inmadurez de las fuerzas progresistas): que ningún grupo, ni el conservador ni el progresista, tiene fuerzas como para vencer y que el mismo grupo conservador tiene necesidad de un jefe (Cfr., *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*)” (QdC, Q13§23, p. 1604).

#### 7. *El fracaso de la paz constitucional sin igualdad social*

Con esta perspectiva, la investigación articula un elenco de causas que explican, primero, el porqué del fracaso de la propuesta de paz contenida en el pacto político de 1991; y, segundo, como consecuencia de ello, el por qué “necesario” de la continuación, agravamiento y degradación del conflicto armado interno, que conduce al desenlace tendencial de una guerra social civil larvada que fuerza la búsqueda de una paz concertada entre enemigos. Acotada, circunscrita desde sus inicios a los territorios rurales estratégicos para la resistencia de los subalternos insurgentes se expande hacia las ciudades y sus periferias. Hasta plantearse el sitio a la capital del país en el momento de más actividad armada de la insurgencia subalterna de las Farc-Ep.

Para el nuevo tiempo, la posconstitución de 1991, desborda aquellos escenarios de confrontación primigenia, cuando tanto las Farc-Ep como el Eln no aceptaron ser parte de la asamblea constituyente. Entonces, en materia de estrategia, las dos insurgencias subalternas principales en la historia política del siglo XX, en Colombia, señalan en el devenir de la guerra de movimientos el tránsito a una guerra de posiciones para sitiar a las grandes ciudades como objetivo principal, y en particular, a Bogotá, para el caso de las Farc-Ep. Porque en un orden centralista decimonónico, la capital es la llave maestra de la dominación de una república descuadrada y segregada, centralista en materia de colonialismo interno, forjada y “conservada” así desde el tiempo de la independencia.

La guerra es social, en todo caso, y las guerrillas la libran desde abajo. En su conjunto, el conflicto bélico, en el periodo más álgido, 1992-2005, se manifiesta en los fenómenos del desplazamiento masivo, un éxodo interno paralelo. Resulta en buena parte ocasionado por la consolidación operacional de una fuerza contra-insurgente, las AUC que con apoyo legal es encargada de la ocupación y el despojo de las tierras destinadas a los grandes macro-proyectos agrícolas y extractivos del que se lucra el capital global.

La política de despojo, desplazamiento y desposesión así implementada conduce a la mutación del régimen neo-presidencial que, en su inicio debía aclimatar la cultura política propia de las democracias liberales, pero que ahora en su lugar le da cabida a una alianza parapolítica. Ella misma se junta a la dirigencia política regional, para reconfigurar el bloque agrario reaccionario con los representantes de los grandes terratenientes, ganaderos y comerciantes tradicionales, y los nuevos empresarios de la economía ilícita, quienes a la vez que alimentan el paramilitarismo protegen el afianzamiento del nuevo orden de hecho.

La nueva estrategia de guerra de posiciones busca recomponer, a todo costo, un bloque de poder, que dirigido por el presidente Álvaro Uribe Vélez, se declara dispuesto a liquidar o rendir a la guerrilla de las Farc-Ep, primero, y al Eln después. El pretexto es la seguridad y la libre movilidad por el territorio nacional, porque lograrlo es la única garantía de gobernabilidad. Es el modelo autoritario necesario para tornar y mantener competitivo al país, inserto en la lógica exportadora de la vulgata neoliberal, dicen sus ideólogos tecnócratas, una vez se garantiza la entrega de vastos territorios listos para la explotación transnacional de los megaproyectos minero-energéticos y agro-industriales, sin cortapisa alguna. Es un relanzamiento anacrónico de las pautas de la neocolonialidad con “centinelato imperial” regional.

La disputa y desalojo de las fuerzas guerrilleras asentadas en territorios y zonas de colonización desde la Violencia, 1946-1953, cuando operaban como guardianes de zonas campesinas de pasadas colonizaciones armadas, con la apertura neoliberal sangrienta se tradujo en el establecimiento de un nuevo señorío territorial, una degeneración democrática del acuerdo de paz signado en 1991. La nueva acumulación capitalista se construye con el despojo de los pequeños y medianos propietarios,<sup>12</sup> a través de la intimidación y el genocidio cometidos contra las comunidades campesinas, raizales, afro e indígenas que se afincaban en dichos territorios.

---

<sup>12</sup> Revisar los textos del geógrafo marxista, David Harvey, y su relectura del tomo I de *El Capital*, para examinar el proceso de acumulación por desposesión durante lo que denomina “El nuevo imperialismo”.

8. *Un breve excursio teórico analítico final.*

Al realizar este análisis de una coyuntura crucial, el tránsito doble de la guerra a la paz en Colombia, se estudian de modo articulado los aspectos estructurales de la formación social capitalista colombiana, y los agentes que le son específicos, entendidos como un bloque histórico singular.

Media un enfoque teórico heurístico que implementa una matriz gramsciana actualizada desde la perspectiva de los grupos y clases subalternas, y dispuesta para el análisis político social, cuantitativo y cualitativo. Es este, necesariamente, también un análisis que integra los planos diacrónico y sincrónico, a lo largo de 11 años, incluidos los antecedentes, de la crisis coyuntural.

Este análisis estratégico coyuntural se construye y alimenta de la lectura sistemática del legado de los *Cuadernos de la Cárcel*. Los que fueron ordenados y publicados por el *Instituto Antonio Gramsci* en 1975, con la dirección científica de Valentino Gerratana.

Ahora bien, este enfoque y la metodología que le corresponde, de clara raigambre gramsciana, está complementado y afinado. Utilizo de manera crítica las contribuciones hechas por la ciencia política y la sociología mainstream de cuño angloamericano. Atiendo a la obra de Charles Tilly, *Democracy*, que amplía lo que colectivamente hizo con Sidney Tarrow y Doug McAdam en *Dinámica de la contienda política* para articularla con las transiciones democráticas tardías.

Esos insights me sirven para comprender los alcances del movimiento social y político y, en particular, el conflicto colombiano en el desenlace de una crisis de hegemonía aprehendida en sus aspectos antagónicos que afectan a la sociedad política y civil reconstruidas institucionalmente por una estrategia de revolución pasiva para cooptar a la tercera fuerza de oposición, que se expresa en sus alas armada y civil, sin que haya una unidad entre ellas.

En lo que corresponde, incorporo de modo implícito también elementos de la escuela del análisis de discurso, en particular, la lógica discursiva adversarial que escapa al paradigma schmittiano de lo político, amigo/enemigo. Tales aportes los tomo con revisiones de los trabajos de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. Ella se despliega a propósito de la fundamentación y aplicación de la teoría de la hegemonía, a partir de la revisión de los escritos de Antonio Gramsci. Ernesto Laclau y Chantal Mouffe introducen una perspec-



tiva posmarxista, para darle cabida a la diversidad y pluralidad de actores y movimientos. Así que ellos descentran la política del papel protagónico del obrero industrial como sujeto nuclear de la acción transformadora.

Para postular una renovada unidad de análisis, con centro en la praxis de un nuevo sujeto de clase, la multitud subalterna. Ello supone una interlocución teórica dispuesta entre las contribuciones de Negri y Hardt con la obra de Antonio Gramsci, más allá de las prevenciones de los primeros.

Estas contribuciones teóricas guían en lo principal, el presente estudio tanto de la estructura como los sujetos políticos animadores del proceso de la crisis orgánica colombiana de la transición política en dos momentos: 1999-20010, en su constitución, escisión y recomposición, durante los siguientes años del desenlace de la crisis de hegemonía, 2011-2021.

La construcción de esta matriz de análisis, de suyo implica la refundación de la ciencia política leída en clave subalterna;<sup>13</sup> esto es, entendida como *Filosofía de la praxis*. Al respecto es importante para esta propuesta teórico-práctica la historización incompleta del proyecto político e intelectual de Antonio Gramsci que realizó el historiador italiano Leonardo Paggi; junto con elementos de análisis de la obra primera de Charles Tilly, *As Sociology meets History*, en particular la parte titulada “Exploration, capítulos 7 y 8”;<sup>14</sup> y, luego, los desarrollos novedosos, esclarecedores aunque parciales, en materia de Estudios gramscianos que fueron divulgados y producidos en América Latina a partir del año 1985. Entre estos es fundamental destacar las contribuciones de los argentinos José Aricó, Juan Carlos Portantiero, Ernesto Laclau, y los mexicanos Javier Mena, Carlos Pereyra, y Francisco Piñón.

En resumen, el basamento teórico fundamental incorpora la propuesta analítico heurística de Antonio Gramsci en perspectiva politológica, en lo cual he venido trabajando, con interrupciones hasta hoy. Con ella revisé e implementé los aportes interpretativos y críticos de Ernesto Laclau, Chantal Mouffe, Dora Kanoussi, Massimo

---

<sup>13</sup> Invierte la formulación hecha por el sociólogo Max Weber y su tipología de la dominación/poder legítimo. Ver al respecto la primera parte del libro Antonio Gramsci y el Pensamiento de Ruptura (2016). Editorial Unijus. Facultad de Derecho y Ciencia Política. Universidad Nacional, Bogotá.

<sup>14</sup> Tilly, Charles (1981), *As Sociology Meets History*. *Studies in Social Discontinuity*, Academic Press Inc., New York.

Modonesi, Marcus Green, Peter Ives, Ranajit Guha, Gayatri Chakravorty Spivak, Enrique Dussel y el chileno Jaime Osorio, entre otros. De ese modo estructuro el diseño metodológico que orienta la narrativa explicativa de este proceso político transicional, encuadrado en una dinámica situación de crisis orgánica de larga duración, a la luz de la coyuntura que caracterizo como degeneración democrática, sobre-determinada por la ecuación tierra y guerra, la cual abarca dos periodos, 1999 a 2010, y 2011-2021.

Para pensar el devenir de la crisis orgánica, en el que denomino desenlace de la crisis de hegemonía, acudo al hacer de los grupos y clases subalternas a través de sus partidos, nuevos movimientos y las organizaciones e instituciones que en una coyuntura estratégica, la transición doble de la guerra a la paz y vuelta, enfrentan las políticas y reacciones del bloque histórico dominante, una vez que se legitima parcialmente en el proceso constitucional de 1991, cuando aspira mediante la forma Estado Social de Derecho a hacerse hegemónico, impulsando una nueva modalidad de revolución pasiva, por fin, sobre sus antagonistas.

El intento de incorporar las resistencias y demandas de autonomía, quebrando, diluyendo o cooptando las diversas estrategias de cuño contra-hegemónica de los subalternos, en el campo y la ciudad, develan también la construcción simultánea y primaria de la autonomía plural primaria valiéndose de dispositivos legales e ilegales para demandar una democracia con la inclusión efectiva de las multitudes en la decisiones fundamentales en procura de la igualdad social relegada desde los tiempos coloniales.

El análisis propiamente discursivo del quehacer de sujetos antagónicos partió de investigar y sistematizar los trabajos de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe sobre la hegemonía, que, en principio, estaban volcados en la comprensión del fenómeno del populismo y el otorgarle centralidad política exclusiva a la categoría pueblo como la matriz de toda política contemporánea, en correspondencia con la experiencia fáctica argentina. Mi trabajo se descentra de ese caso, para explorar el correspondiente devenir de otro sujeto, al que categorizo como multitud plural subalterna con una doble experiencia política, en tanto insurgencia y como ciudadanía de oposición al bloque oligárquico de poder bipartidista.

Para la adecuación de esa herramienta analítico discursiva, revisamos las contribuciones críticas de los discípulos de Laclau

formados en la escuela de Essex, en particular, los latinoamericanos Francisco Panizza y Benjamin Ardití, y las lecturas interdisciplinarias de Yannis Stavrakakis, Oliver Marchart, y David Howard. En lugar de emplear la categoría pueblo, utilizamos grupos y clases subalternas conformando un nuevo sujeto de la contrahegemonía en los planos de las superestructuras complejas, las multitudes subalternas portadoras de una carga disruptiva del sistema político y sus reglas, fruto de lo pactado en 1991.

Por último, el estudio de esta transición la entiende como sintomática en el desenlace de una crisis orgánica no resuelta. Contempla y exige otro nivel de análisis. Lo constituye el entramado sistémico propio del diseño constitucional de 1991, para dar cuenta de la sociedad política, en tanto estado de gobierno; así como su entronque en las relaciones que no sólo conforman sino que reproducen el capitalismo global, - internacional, regional y localmente -, en el plano de la sociedad civil reformada, que es el lugar estratégico privilegiado por la guerra de posiciones política para el despliegue de la nueva hegemonía económica. Esta se encarna la implantación del sentido común neoliberal en tanto folklore de masas medias y capas pobres ciudadanas, en primer lugar.

A la vez que responde a ella, en lo interno de la formación social nacional dependiente y periférica en el orden imperial de la guerra social, problematiza el quehacer del bloque que gobierna la comunidad política nacional, cuando interactúa y selecciona su quehacer internacional en los entornos concretos y deriva ventajas regionales. De acuerdo con las relaciones de fuerzas existentes en América Latina, y los sistemas hegemónicos en disputa polarizada en parte por la emergencia que confronta al hegemón estadounidense con la viabilidad y pertinencia del repertorio de proyectos progresistas liderados por gobiernos de centro izquierda, y sus radicalizaciones, que en todo caso se reclaman de una perspectiva socialista apropiada para el siglo XXI. Es decir, dispuesta a superar y enrutarse más allá de los fracasos de los socialismos del siglo XX.

Es así como la coalición dominante, el bloque de poder forjado con posterioridad a la Constitución de 1991, en procura de una hegemonía estable, fracasa en su búsqueda sujeta a la impronta neoliberal, en los tres periodos que abarcan treinta años contados hasta 2021. Al no conseguirlo se vale de la guerra social abierta contra la insurgencia subalterna, en los últimos veinte años de

vigencia del nuevo orden. En el marco de la larga duración, había sido una constante la guerra social larvada que caracterizó la apertura de la crisis orgánica capitalista dependiente colombiana. Ella cubre la historia republicana del último medio siglo.

Para conjurar la posible ruptura política con los subalternos gobernados y dominados, el bloque oligárquico bipartidista dominante, así en la paz como en la guerra, después del laboratorio abierto de la violencia expoliadora de los subalternos insurrectos y en rebeldía desde la primera mitad del siglo pasado, 1946-1948, construye y modifica alianzas a su interior y con grupos subalternos y sus intelectuales voceros.

Las administra y posiciona en el entorno regional continental americano bajo la vigilancia tutelar del principal socio estratégico, el gobierno estadounidense que empieza su trayectoria, después del fracaso anfictionico de Panamá (1826), promovido por Simón Bolívar como contrafuerte al sistema hegemónico que emergía en América Latina, en el reparto del mundo atlántico, con Gran Bretaña.

El tercer nivel de la investigación, estudia y pondera estas iniciativas político-económicas, para cerrar con algunas precisiones acerca de las perspectivas de despliegue tendencial del liderazgo subalterno de la fracturada transición democrática tardía. Sin olvidar que tales opciones están gobernadas, en últimas, por elites político-militares y económicas transnacionales, supra-estatales, que condicionan la viabilidad de la implementación de soluciones de mediano y largo plazo.

Igualmente, ponderar esta inter-dependencia, las casamatas y trincheras de la sociedad civil del capital transnacional globalizado, excluye con intermitencia a otras fuerzas regionales que en la vecindad suramericana son distinguidas como rivales inmediatas o potenciales. Tal y como quedó demostrado con el bloqueo al proyecto socialista y democratizador en lo regional de la Revolución Bolivariana protagonizado por el liderazgo carismático, disruptor del caudillo cívico-militar Hugo Chávez Frías hasta su muerte.

En fin de cuentas me valgo de esta reflexión que articula orden nacional e internacional de la teoría del orden imperial y la forma de gobernar estados y naciones, cuya tensión principal atiende a la dinámica relacional antagónica entre democracia y guerra. Es una dinámica que estudiaron Antonio Negri y Michael Hardt en su trilogía *Imperio*, *Multitud* y *Commonwealth*, enmarcada por las

contingencias de los países capitalistas desarrollados. Claro, al respecto, saco provecho de lo escrito por Giuseppe Cocco y Antonio Negri en su estudio regional sobre México, Argentina y Brasil, quienes tratan del desarrollismo latinoamericano explicado en clave del biopoder foucaultiano, en tres diferentes variantes.

A la teoría del orden imperial actual, integro la perspectiva gramsciana que busca las fuentes actuales de la contradicción y el antagonismo en el despertar de un nuevo sujeto, la multitud subalterna en un proceso de revolución democrática interrumpida por diversas formas de revolución pasiva, implementadas en el largo siglo XX latinoamericano.

Me focalizo en la emergencia de un tipo de estado integral en Colombia, que lo sanciona y promulga la Constitución de 1991. Bajo esta armazón el bloque dominante busca reencaucharse e intenta conquistar la hegemonía para desprenderse de la constante de la nuda dominación, que caracterizó a Colombia como un régimen de excepción, de dictadura civil a lo largo del segundo medio siglo veinte.